

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PARTICIPAN MÁS DE MIL NIÑOS EN ACTIVIDADES CÍVICO DEMOCRÁTICAS DEL IEQ

Escrito por Inqro

Más de mil niñas y niños participaron en las diversas actividades cívico-democráticas promovidas por el Instituto Electoral de Querétaro en el mes de mayo en distintos municipios del estado, informó el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales. El funcionario electoral detalló que los talleres convocados tienen el objetivo de concientizar a estudiantes de nivel primaria y secundaria, sobre cuáles y cómo se viven los valores democráticos de la tolerancia, la igualdad, la justicia, la libertad, entre otros. De este modo, los capacitadores del IEQ acudieron a instituciones educativas, centros culturales y plazas públicos en los municipios de Jalpan de Serra, San Juan del Río, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y San Joaquín. En el marco del Plan Bidual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana; la intención es llegar a todos los municipios y reforzar la presencia del IEQ en todo el estado, indicó el Director Ejecutivo. Recordó que además de la organización de las elecciones, el Instituto tiene entre sus funciones las de contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos y promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a través de la educación cívica y la capacitación electoral.

CIUDAD Y PODER:

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/25820-participan-m%C3%A1s-de-mil-ni%C3%B1os-en-actividades-c%C3%ADvico-democr%C3%A1ticas-del-ieq>

ARGÓN MÉXICO:

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=31686:participan-ninos-en-actividades-democraticas-del-ieq&catid=94:bajio&Itemid=373

COLUMNA BITÁCORA IEQ EL ABSTENCIONISMO ELECTORAL

Por Alfredo Flores Ríos, Consejero Electoral del IEQ

La existencia del abstencionismo en los ejercicios democráticos atiende a diversas razones, y su constante reducción debe ser un tema permanente dentro de los proyectos planteados que generen las fuerzas políticas y no únicamente los órganos electorales, dado que este comportamiento implica en concreto la manifestación de los ciudadanos al sentirse ajenos a los partidos políticos, situación que se complejiza debido a lo heterogéneo del electorado que produce visiones diferentes de cómo es que un sistema democrático debería funcionar, dificultando la consonancia entre sus expectativas y las perspectivas de los institutos políticos. Estudios recientes sobre el comportamiento electoral concluyen que la ciudadanía se abstiene de votar fundamentalmente porque perciben que las autoridades no cumplen del todo los proyectos que en su momento plantearon, o porque no se sienten tomados en cuenta, una razón más que aducen estos estudios, es que los partidos no representan los intereses de la ciudadanía y/o porque existe un déficit en el desempeño gubernamental. Para que haya una mayor identificación entre los ciudadanos y las fuerzas políticas, es necesario que estas últimas consideren estos razonamientos y busquen una mayor identificación entre los ciudadanos y los partidos. Por otro lado, a las instituciones nos corresponde crear un lazo de confianza para que el elector mantenga una postura positiva al participar en las elecciones, proporcionar certeza de los resultados, y sobre todo que confíen en la renovación de los cargos de elección popular, a fin de que recompongan su concepto de la democracia al sentirse ampliamente representados.

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

Algunas de las acciones concretas que ha propuesto el Instituto Electoral de Querétaro, es contar con una planeación de mayor alcance al generar programas educativos que tengan como propósito el desarrollo de competencias cívicas principalmente en la niñez. Estos elementos comprendidos en el Programa General de Trabajo que se implementan el presente año, se ha planteado como una plataforma para alcanzar importantes logros no sólo en aspectos cuantitativos, sino cualitativos, que pretenden proporcionar condiciones para que el ciudadano se sienta comprometido e identificado con el quehacer político del Estado. Es así que damos especial interés a la educación cívica formal e informal, que posibilita la consolidación democrática, pues contribuye a la toma de conciencia de lo que nos corresponde afrontar en la realidad actual del país y será mediante la vía del diálogo y la construcción de acuerdos como se promueve la participación de ciudadanos en la gestión de asuntos públicos y solución de conflictos sociales. En el mismo sentido, buscamos generar procesos formativos que contrarresten los déficits en la construcción de ciudadanía, toda vez que se han identificado que los principales problemas en la convivencia política democrática surgen desde las primeras etapas de la formación del ciudadano, momento en el que resulta conveniente la implementación de los planes de acción mencionados con anterioridad. (BITÁCORA No. 276)

<http://bitacorasemanario.com.mx/bitcora-no-276-el-abstencionismo-electoral/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ES ASUNTO DE SEGURIDAD NACIONAL: PRI Y PRD

Por Yoheme Pomares / Irán Hernández

Existe preocupación de la población de Querétaro, luego de que se ha dado a conocer la venta de padrones electorales de la entidad y 13 estados más, reconoció el Coordinador de la Bancada del PRI en el Congreso Local, Braulio Guerra Urbiola, quien dijo que se debe sancionar ejemplarmente al funcionario que filtró esa información. Guerra Urbiola recordó que existen las leyes federales que protegen las bases de datos, ya que el domicilio de un ciudadano, su teléfono o de cuentas bancarias es información privada y el ventilarla constituye un delito. (C.p.4)

ESTALLA BRAULIO CONTRA PIRATAJE DE PADRÓN

Por Liliana Gutiérrez

El Coordinador de la bancada del Revolucionario Institucional en el Congreso queretano, Braulio Guerra Urbiola, expresó que sí existe una venta, filtración o mal uso del padrón electoral, debe ser perseguido por la Procuraduría General de República, puesto que ponen en riesgo la información de los ciudadanos. “Tenemos que atender ese asunto, existen leyes generales que protegen la base de datos y la información de los ciudadanos, porque el domicilio de una ciudadana o ciudadano es información privada y protegida por las leyes federales, manifestó el legislador priista. (AM p. 6)

TODAVÍA NO SON TIEMPOS: TONA

Por Candhy Escalante

El secretario de Trabajo en el Estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, aseguró que continuará con su labor al frente de dicha dependencia hasta el último día que cuente con el apoyo del gobernador José Calzada, luego de que su nombre es uno de los más mencionados para las próximas elecciones. “Todavía no son tiempos de eso, pero le agradezco la deferencia a Agustín (radioescucha), y bueno, estas manifestaciones lo que nos obligan es a seguir trabajando muy enfocaditos hasta el último día que su servidor cuente con el respaldo del gobernador Calzada en los temas que son temas de trabajo, empleo, futuro para los queretanos”.

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

Señaló que el tema del 2015 vendrá hasta después, al mencionar que se irá “paso a pasito”, pues dijo, “no hay fecha que no llegue ni plazo que no se cumpla”. En entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, el funcionario estatal destacó que pese a ser uno de los colaboradores más cercanos al jefe del Ejecutivo, buscará estar a la altura de las necesidades de los queretanos y del mismo gobernador. (PA, 1A)

PIDEN A DELEGADOS RESPETAR LEYES ELECTORALES

Por Jorge Vargas

El delegado federal en Querétaro de la Sagarpa, Gustavo Nieto Chávez, informó que el titular del mismo ramo instruyó a todos los delegado, de manera particular los que están donde habrá elecciones este año, a mantenerse ajenos a los comicios. Nieto Chávez asistió a la Segunda Reunión Nacional de Delegados de la Sagarpa. Dijo que allí el secretario Enrique Martínez y Martínez les dijo a los 33 delegados que “debemos ser imparciales y ciudadanos de las normas y las leyes electorales”. (PA, 9A)

LA AGENDA ELECTORAL DE NUESTRO TIEMPO

Por Carlos de los Cobos

Alexander Hamilton escribió hace algunos años: “Entre los obstáculos más formidables con que tropezará la nueva Constitución, puede distinguirse, desde luego, el evidente interés que tiene cierta clase de hombres en todo Estado en resistir cualquier cambio que amenace con disminuir el poder, los emolumentos o la influencia de los cargos que ejercen con arreglo a las instituciones establecidas.” Estas palabras son intemporales y vigentes hoy día ante la agenda electoral que se instrumenta en México; en primer término, vale la pena señalar que las instituciones electorales son los hilos conductores del poder en México y que pasaron años para consolidarlas, hasta llegar a nuestra actual democracia, la cual por supuesto, se concibe como una garantía de derechos fundamentales, a través del respeto de las minorías, la tolerancia y la protección de la dignidad humana. En ese tenor, la agenda electoral que se nos presenta es sin duda alguna una propuesta articulada y necesaria. Creo que Marx no se equivocaba al decir que una de las constantes en el mundo era el cambio. En mi punto de vista, veo agotado el modelo electoral administrativo local y federal en algunos aspectos, por lo que estimo conveniente hacer cambios sustanciales y tener reservas en postulados de democracia semidirecta y candidaturas independientes. Me explico, aquellos profesores que se dicen ser “profundamente federalistas” (al estilo Tena Ramírez) para oponerse a la creación de un Instituto Nacional Electoral, no hacen más que dejar de manifiesto su desconocimiento de la teoría constitucional contemporánea y de los giros argumentales de la Corte y del Tribunal Electoral en sus facetas de tribunales constitucionales, tal como aquella anécdota de la pintoresca politóloga local, que suele golpear periodistas en la Casa de la Libertad, como es la Universidad y que en su pensamiento obnubilado afirmó que el Derecho no es ciencia. Las reformas son necesarias y dolorosas para algunos, ya que su coto de poder se verá mermado; comparto la premisa de Diego Valadés: “El poder debe controlar al poder”. La creación de un Instituto Nacional Electoral no supone un ataque a la soberanía de las entidades federativas, sino simplemente suprime las oficialías de partes en las que se han convertido algunos de los institutos locales, elimina la duplicidad de las funciones y la red de las complicidades. Mi argumento central para la instauración de este instituto radica en que en el plano de los hechos somos centralistas en lo jurídico, y que toda controversia llega en última instancia al Poder Judicial de la Federación, cuyos índices de confianza demuestran una mayor credibilidad, es más, los primeros en oponerse a la desaparición del amparo directo fueron los propios litigantes, pues confían en la justicia federal, lo que por analogía sucede en el ámbito electoral, es decir, traslademos las funciones del Instituto Federal Electoral (IFE) y los Institutos locales en un solo Instituto General, lo que no implica “perder” fuentes de empleo, si es eso a lo que se teme al interior de estas instituciones, sino más bien fortalecer el verdadero federalismo, al ceder una facultad de una entidad en aras de obtener un bien mayor.

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

Por otro lado, se debe tener cuidado con el tema de las candidaturas independientes, recojo lo que mi maestro, el doctor Córdova, comentó en el sentido de que no son la panacea, en cambio sí la ruta para formar pequeños grupos de poder y dar acceso a dictadorzuelos como Chávez o Berlusconi. Desde luego, el tema es muy amplio y vale la pena discutirlo a profundidad, pero insisto, la reforma electoral es necesaria. (EUQ, 11A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE PANCHO DOMÍNGUEZ CAUTELA EN RELACIÓN CHINA-MÉXICO

Por Enrique Zamudio

El Senador Francisco Domínguez Servién pidió tomar con cautela la alianza México-China, debido a desagradables experiencias con empresarios chinos y por la necesidad de proteger primero a empresarios mexicanos, antes que al extranjero. (N-Síguelo p.3)

PRESIDIÓ ANAYA RECEPCIÓN A XI JIPING EN EL CONGRESO

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Ricardo Anaya Cortés, vicepresidente de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, dio la bienvenida al presidente de China Xi Jinping y destacó las afinidades culturales entre México y China, así como los retos que ambos enfrentan como países en vías de desarrollo, en el contexto de un mundo globalizado. Durante su visita de Estado a México, Xi Jinping, acudió a la sede del Congreso, donde fue recibido en sesión solemne por la Comisión Permanente y fue Ricardo Anaya quien la presidió. "Es un honor, tal vez inmerecido; pero posible en un país de jóvenes, generoso con sus jóvenes", dijo, al tiempo que destacó en su mensaje el impresionante proceso de industrialización y urbanización que ha vivido China, "el más intenso de la historia de la humanidad", así como las fortalezas que hacen de México un país de libertades, con crecimiento económico y excelentes condiciones para la inversión. (DQ p.1)

PRI

INVITA GUERRA A LEÓN AL PRI

Por Luz María Rodríguez

El diputado priista Braulio Guerra Urbiola recordó que las puertas del PRI están abiertas para quien quiere ingresar o sumarse a las causas de este partido, además de que sostuvo que este partido mantendrá una relación cordial con el diputado Marco Antonio León Hernández. El coordinador de los diputados del PRI describió al diputado de Movimiento Ciudadano como un "gran concertador de la vida política". Guerra Urbiola también dijo reconocer la trayectoria del diputado y respetar las decisiones que este llegue a tomar dentro de su partido, así como la vida interna de Movimiento Ciudadano. "... es un experto en materia constitucional y es un gran orquestador de la política en Querétaro".(N-Síguelo p.6)

ABRE LAS PUERTAS PRI A MALH

Por Yoheme Pomares

Aunque el diputado local de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández se encuentra en un proceso al interior de su instituto político en el que podría estar en juego su posible expulsión, el coordinador del PRI en la Cámara, Braulio Guerra Urbiola, le abrió las puertas en caso de que decida "cambiar de aires". (C.p.9)

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

PRD

SI SE VA, NO SE PIERDE ALIADO: CLS

Por Ernestina Hernández

El presidente del Comité Ejecutivo estatal del PRD, Lázaro Sánchez Tapia, dijo que en caso de ser destituido el diputado Marco Antonio León Hernández, la izquierda no pierde un aliado en el congreso local. “Yo no creo que se pierda un aliado, creo que al final de cuentas esta Marco Antonio; los legisladores están obligados a atender no sólo cuestiones de partidos sino problemas de la ciudadanía, por supuesto que se deben una línea política”, pronunció el presidente del PRD en el estado. Señaló que es respetuoso de los procesos y estatutos internos de Movimiento Ciudadano, pero reiteró que en el Partido de la Revolución Democrática los integrantes de esta fuerza política sí toman en serio los estatutos y lineamientos del partido del sol azteca. (EUQ, 4A)

REALIZA PRD CONCURSO DE DEBATE POLÍTICO

Por Norma Ayala

Con el objetivo de construir una política social, cercana y democrática no sólo en la entidad queretana, sino en todo el territorio mexicano, los integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) organizaron el Concurso Nacional de debate político. El evento tiene lugar en la Facultad de Ciencias Políticas (FCPyS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); con la participación de 60 jóvenes, y la exposición de 15 temas de importancia para México y Querétaro. Ejercicio ciudadano que es coordinado por la Secretaría de Asuntos Juveniles del PRD estatal. (EUQ web)

PVEM

CELEBRA DECLARACIÓN DE ZONA PROTEGIDA PVEM

Por Candhy Escalante

El diputado federal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, celebró la protección del área conocida como El Batán ubicada en el municipio de Corregidora, con la que la entidad se ubica en el tercer sitio a nivel nacional con mayor número de áreas protegidas, sumando ya 3 mil 500 hectáreas. “Qué mejor forma de festejar el Día Mundial del Medio Ambiente (que) como se festejó, con lo que tiene que ver con el decreto del área protegida de El Batán, un proyecto que se viene promocionando desde 2007, el gobernador fue participe desde el Senado de la República. (PA, 4A)

PT

SE SUMA QUERÉTARO A MOVILIZACIÓN POR ABC

Por Viviana Estrella

En el jardín La Corregidora —ubicado en el Centro Histórico de Querétaro— se realizó un acto conmemorativo por cumplirse cuatro años del siniestro ocurrido en la guardería ABC, en Hermosillo, Sonora. El acto fue encabezado por la comisionada nacional del Partido del Trabajo (PT), Alicia Colchado Ariza, quien externó su inconformidad y desconcierto respecto al acontecimiento que derivó en la muerte de 49 infantes. Agregó que esta acción representa solidaridad para la tragedia suscitada en el norte del país. Como parte de la acción, colocaron simulaciones de cuneros, mismas que llevaban el nombre de los pequeños difuntos. (EUQ, 1A)

JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

NOTAS PRINCIPALES

DQ: BLINDA CALZADA ECOLOGÍA

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Con la declaratoria de zonas naturales protegidas de El Batán en Corregidora y La Trinidad en Tequisquiapan, se agregan otras 4 mil 127 hectáreas, lo que convierte al Estado en el tercero a nivel nacional con más "pulmones naturales", las cuales ocupan hasta el momento el 36.4 por ciento del territorio total, informó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien afirmó que a través de la concertación política, se está logrando el blindaje ecológico que la entidad requiere. Este 5 de junio en que se festeja el Día Mundial del Medio Ambiente, el mandatario aseguró que esta declaratoria es resultado del esfuerzo que por muchos años han realizado hombres y mujeres queretanos. En su lucha por la conservación y mejoramiento de nuestro entorno. Acompañado de su esposa, Sandra Albarrán, el mandatario aseguró: "reafirmamos el compromiso para fortalecer el marco jurídico y fomentar una mejor educación ambiental en todos los sectores sociales, para consolidar el Querétaro sustentable que merecemos todos y en particular, las nuevas generaciones de queretanos". En el Batán se asegura la zona protegida de 3 mil 355 hectáreas; mientras que en La Trinidad son 772 las que se suman a ser áreas protegidas. (DQ principal)

N: PRENSA ANALÍTICA

FELICITA LOYOLA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por Luis Montes de Oca

El Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, en un mensaje a través de Noticias para los medios de comunicación, con motivo del día de la Libertad de Expresión, felicitó a los periodistas que hoy están y reconoció el trabajo de los que hicieron y ya no nos acompañan como es el caso de Don Rogelio Garfias Ruiz, fundador de Noticias, que es -aseveró- un referente. (N p.1)

AM: PROTEGEN EL BATÁN

Por Juanita Gavidia

La zona de "El Batán", localizada en la parte sur del municipio de Corregidora fue declarada protegida, como parte de las acciones del día mundial del medio ambiente, con lo que 3 mil 355 hectáreas serán reserva ecológica para la preservación de flora y fauna nativas de la región. En esta zona, víboras como alicante cascabel, hocico de puerco, culebra, entre otras y vegetación como colorín, matorral xerófilo crasicaule y micrófito, palo blanco, cedro, nogal cimarrón, guamiche, serán preservadas para que puedan ser apreciadas por los visitantes. En el marco de la firma de declaración de "El Batán", como zona protegida, que está dentro del programa de Ordenamiento Ecológico del Estado y del Municipio de Corregidora, el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, dijo que el objetivo es la preservación y conservación de los recursos naturales de este ecosistema. (AM principal)

C: DAN CERTEZA LABORAL A CHOFERES

Por Luis A. Campero / Alejandra Cueto

El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, aclaró que el gobierno del estado reconoce el trabajo que realizan los operadores del transporte público, y ante las dudas que han manifestado en cuanto a sus ingresos, el respeto a su antigüedad, y si habrá despidos, reiteró que el proyecto de modernización pretende beneficiarlos en sus condiciones laborales. (C.p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

PA: ÁREAS PROTEGIDAS BATÁN Y TRINIDAD

Por Carolina Sánchez

El Gobierno del Estado de Querétaro decretó 4 mil 127 hectáreas de tierras queretanas como “Área Natural Protegida”; la declaratoria fue aplicada para la zona de El Batán en el municipio de Corregidora con 3 mil 355 hectáreas y La Trinidad en el municipio de Tequisquiapan con 772.7 hectáreas. Así, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, con el 36.4 por ciento de su territorio declarado como área natural protegida, el estado de Querétaro se coloca en el tercer lugar nacional por el mayor número de declaratorias en la materia. Con la declaratoria en El Batán -que significa prácticamente el 15 por ciento del territorio de Corregidora- se estarán resguardando 49 especies de flora, dos de ellas en categoría de riesgo, y 62 especies de fauna, ocho de ellas en riesgo; mientras que en La Trinidad se protegerán las tierras y generarán proyectos de Turismo Alternativo en combinación con las actividades que tradicionalmente se llevan a cabo en el área, como la extracción de ópalo. (PA, principal)

EUQ: ESTADO, PUNTA EN ECORRESERVAS: JCR

Por Maritza Navarro

En el Día Mundial del Medio Ambiente la zona de El Batán, Corregidora, y La Trinidad, Tequisquiapan, fueron declaradas por el estado como áreas naturales protegidas, con lo que el estado se convierte en el tercero a nivel nacional con mayor territorio protegido, dijo el gobernador José Calzada Rovirosa. Un total de cuatro mil 127 hectáreas se sumaron este miércoles, para crecer las zonas que desde ahora son intocables a fin de preservar la flora y fauna del lugar, y detener el crecimiento de la mancha urbana en las mismas. En una primera ceremonia, encabezada por José Calzada Rovirosa, se firmó el decreto para El Batán que constituye tres mil 355 hectáreas. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

EXHORTA PRI A LEGISLAR SOBRE INSTITUTO DEL TRANSPORTE

Por Ernestina Hernández

Diputados del Partido de la Revolución Institucional (PRI) exhortaron a las fuerzas políticas de otros partidos a coordinarse para llevar a cabo la legislación del Instituto Estatal del Transporte (IET). El diputado Ricardo Carreño aseguró que la creación del IET no sólo es un tema que interesa a los legisladores priístas, sino un tema social que debe llevarse a cabo por todos los diputados. El funcionario dijo que todos los legisladores del PRI apoyan la estrategia de credencialización de las rutas de autobuses que operan en la zona metropolitana. (EUQ, 4A)

SEGUIRÁ LEÓN SIENDO DIPUTADO LOCAL: JORGE LOMELÍ NORIEGA

Por Candhy Escalante

Pese a la supuesta expulsión del diputado Marco Antonio León Hernández del Partido Movimiento Ciudadano, él seguirá siendo diputado local hasta que el Instituto Electoral de Querétaro o el Tribunal Electoral den a conocer a la Legislatura local de su salida del partido, aseguró el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de diputados, Jorge Lomelí Noriega. Luego de que se diera a conocer -por parte del dirigente del partido Naranja- acerca de la expulsión del legislador decano, el panista Lomelí Noriega aseguró que su posición dentro de este poder no ha cambiado. (PA, 4A)

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

ANDARÁN LEGISLADORES EN CAMIONES URBANOS

Por Candhy Escalante

Se subirán diputados a los camiones. Será el próximo viernes cuando los legisladores del Partido Revolucionario Institucional saldrán a asesorar a los usuarios de transporte público sobre la credencialización para el nuevo sistema "Red Q". En rueda de prensa del grupo parlamentario del PRI, se dio a conocer que como parte de los trabajos que se realizarán esta semana, los 10 legisladores del partido tricolor cooperarán a que la gente conozca acerca del nuevo sistema de transporte recién implementado en la entidad. Guerra Urbiola hizo extensiva la invitación al resto de los diputados de la 57 Legislatura a sumarse a dicha jornada. (PA, 4A)

BUSCAN IMPLEMENTAR INTERNET EN ESCUELAS

Por Ernestina Hernández

Son analizadas las iniciativas derivadas del Pleno del Noveno Parlamento Infantil por los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la 57 legislatura con el objetivo de ser presentadas como iniciativas en la Oficialía de partes del Poder Legislativo. "La sesión del día de hoy es muy importante puesto que se le da continuidad al Parlamento Infantil, preocupados por estas inquietudes hoy estamos, por medio de la Comisión de Educación la presentación de la propuesta de internet en las escuelas", celebró el legislador Jesús Galván Méndez. (EUQ, 4A)

PODER EJECUTIVO

MINAS LOCALES, 34% DE MERCURIO: SEDESU

Por Lucero Almanza

De las concesiones mineras que hay en el estado de Querétaro, aproximadamente 120 son de mercurio, lo que representa 34% del total, de acuerdo con el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marcelo López Sánchez. El funcionario indicó que según el censo que realiza la dependencia del sector, el número de concesiones mineras de mercurio ha sido menor al que tenían estimado. "Tenemos cerca de 350 concesiones, pero únicamente alrededor de 120 en el tema de mercurio, eso es lo que nos saltó. Hay algunas otras de plata, de minerales no metálicos, zinc, eso es lo que ya les vamos a dar a detalle", expuso el funcionario. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

INFORME DE LOYOLA PARA EL 7 DE JULIO

Por Heidy Wagner Laclette

El domingo 7 de julio se llevará a cabo el primer informe del presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, en Sesión Solemne de Cabildo, el presidente municipal no dará cuenta de lo realizado durante gobierno en base al Pan de Desarrollo y los Cinco Ejes Transversales que delinean la administración capitalina. En entrevista el alcalde Roberto Loyola Vera anunció la fecha de su primer informe de Gobierno Municipal a realizarse el domingo 7 de julio en una sede aún por definir, "corresponde a un informe en término de lo mandatado en la normatividad informar sobre lo que hemos agotado en base a nuestro Plan Municipal de Desarrollo, estos cinco ejes estratégicos, los cinco ejes transversales que delinean y que por su puesto enriquecen el marco sobre el cual se conduzca el hacer, la normatividad que nos ciñe, el presupuesto con el que contamos para ir cumpliendo con las metas que nos trazamos". (DQ p. 6, AM p.5)

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

GESTIONA LOYOLA VERA OBRAS POR 1, 300 MDP

Por Patricia Vázquez

El municipio de Querétaro gestiona ante la Secretaría de Hacienda y diversas instancias federales recursos por más de mil 300 millones de pesos para proyectos, principalmente en obra pública, dio a conocer el alcalde Roberto Loyola Vera en el marco de la XX Asamblea ordinaria de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado (Fecapeq). En entrevista, señaló que la administración se mantiene a la expectativa de la confirmación de algunos de estos recursos pues ya se han presentado carpetas para proyectos a los que aspira la administración y para lo cual se seguirán tocando puertas. “Tenemos puestas carpetas en muchas partes: en Petróleos Mexicanos, en la Comisión Nacional del Deporte, en la Secretaría de Hacienda. Nosotros presentamos proyectos aspiracionales para Querétaro por más de mil 300 millones de pesos y vamos avanzando”, señaló el edil. (PA, 1A)

MEJORAN ALAMEDA HIDALGO

Por Oscar Aguilar

Una vez realizado el proceso de mejora y apertura de la Alameda Hidalgo, se llevarán a cabo labores de servicios público municipales y aumentará el número de elementos de policía destacados en la zona para brindar seguridad a los usuarios y evitar que los indigentes lleguen a establecerse en este parque, explico el secretario de Gobierno capitalino, Mauricio Ortiz Proal. El proyecto de mejora incluye la apertura de puertas que normalmente se encuentran cerradas, se instalarán puestos de venta de dulces y refrescos en diferentes puntos y se permitirá el acceso a los niños con juguetes, entre otros cambios que se planean realizar a este sitio que alberga la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla en el centro del mismo. (EUQ, 1A)

ZAPATA PIDE A LÓPEZ PORTILLO MEDIAR CON HABIB WEJEBE

Por Ana Cristian Alvarado

Antonio Zapata presidente Municipal de Corregidora indicó que ahora ya le hizo la invitación al Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado para que sea el mediador en una posible reunión que tenga con el Vocal de la CEA, Habib Wejebe, esto para resolver los problemas y dialogar. “Me parece que tiene que ser más responsable y más ético porque los queretanos no quieren un pleito, quieren soluciones y ya no quieren seguir respirando aguas negras a cielo abierto”. (N-Síguelo p.6)

PLANTA SUR NO FUNCIONA; LA CEA MIENTE: ZAPATA

Por Aimée Pacheco

Al advertir que la CEA está mintiendo, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, retó a que se tomen tres muestras de la planta sur y que se lleven diferentes laboratorios y, que demuestren así si cumplen con la norma 003. Ante la negación de la CEA sobre los malos olores que han reportado habitantes de Corregidora por problemas con la Planta Sur, al alcalde advirtió que los ciudadanos fueron enérgicos durante campaña. “Yo no puedo llamar mentirosos a todos los habitantes de Corregidora, ellos merecen respeto, poder dormir y tener salud, no es que yo quiera que cierren o quiten la planta sur, mi pleito, mi lucha es porque los ciudadanos desde campaña fueron enérgicos y pidieron que se resolviera de una vez por todas el problema de la planta sur”, insistió. (DQ p 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- NUBE. El sábado pasado un alcalde aplicó ostentadamente el operativo "shopping seguro" para irse a Plaza Galerías de Querétaro con su familia, pero cuidado ¡por 4 guaruras! que le hacían un cuadro a 2 sólo metros de distancia. El primo de un amigo que lo vio pasar, nomás exclamó: "¡shaaaaaale...! ni que fuera Obama". SHOW. Hay sospechosismo ante el pleito entre José Luis Aguilera Ortiz y Marco Antonio León. Algunos creen que los alegres compadres armaron lío para atraer publicidad y revalorarse, porque siempre han sido como uña y carne y que los une, en mucho, el ahijado José Luis Aguilera Rico, quien por cierto se recupera de una operación. No lo creo, pero tampoco lo descarto. CAMINITO. Ayer mismo Braulio Guerra le abrió las puertas de la fracción del PRI a Marco León y le recomendó defenderse en el Trife. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Hoy es día de contestar misivas, la primera del legislador federal Marcos Aguilar Vega. Él nos informa que en días por venir presentará una iniciativa para reformar los artículos 7 y 134 constitucionales, con la intención de colaborar para que se garantice el libre ejercicio del periodismo, con las condiciones necesarias para evitar las amenazas a la vida, seguridad y tranquilidad de quienes realizamos la actividad, así como para establecer límites en el gasto de propaganda gubernamental. Propone el legislador que se prohíba que la actividad de los periodistas se limite a intereses contractuales entre gobiernos y empresas de medios de comunicación, para evitar también que intereses económicos provoquen que se despida, silencie o cese a periodistas. Muy bien por Marcos Aguilar, es de los pocos que va a favor de los trabajadores de los medios de comunicación y su protección; sólo que en el punto de la inversión en medios de comunicación se le olvida que a los partidos (incluyendo al PAN) los anuncios en medios le salen gratis por ley y que las audiencias tienen que "chutarse" a fuerza los interesantes mensajes de los institutos políticos; en el caso de los logros de los gobiernos también existen tiempos oficiales y políticos como los que buscan de manera afanosa aparecer en medios a toda costa volviéndose opinólogos de todo y por todo. Se agradece la preocupación por la libertad de expresión y sus trabajadores; necesitábamos de la ayuda de un legislador, la esperábamos. Derecho de Réplica. En atención a la solicitud de réplica firmada por el Lic. Salvador Quintero Rodríguez, en un oficio rotulado por Libertad Servicios Financieros S.A de C.V., S.P.F.: 1.- El oficio va dirigido a "inversionistas, acreditados y demás usuarios de Libertad Servicios Financieros S.A de C.V., S.P.F." y el boletín de prensa enviado a los mencionados no objeta el contenido de la columna Expediente Q del día de ayer. Aquí la respuesta: 2.- Aseguran que Libertad Servicios Financieros S.A de C.V., S.P.F., desconoce al Sindicato de Trabajadores de Libertad Servicios Financieros S.A de C.V., SPF, Subcontratados de Cajas Populares Similares, Anexos y Conexos del Estado de Querétaro. Sindicato que nunca se menciona en la columna, por tanto no hay asunto que contestar. 3.- En la columna jamás se menciona algún emplazamiento a huelga, como sí se menciona en su boletín. Es buen argumento para aclarar. 4.- Es de celebrar que mantengan un liderazgo en el mercado en su ámbito, pero sería muy pertinente aclarar la liquidación de socios y el cambio a Banco de la anterior Caja de Ahorro y Préstamo además de aclarar las operaciones que efectivamente se mencionan en la columna. Atendido el derecho de réplica, me despido. DE REBOTE. Antonio Zapata, presidente municipal de Corregidora, se queja amargamente del administrador de la CEA en el municipio; habrá que esperar lo que diga Enrique Vega Carriles, presidente municipal de El Marqués, del administrador de la CEA en aquel municipio, que es toda una fichita. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LA PRUEBA DE LA PLAZA. Confiado de estarle cumpliendo al pueblo sanjuanense, el alcalde **FABIÁN PINEDA** rendirá su primer Informe de Gobierno municipal en el Jardín Independencia de San Juan del Río y no en el CECUCO como fue costumbre al menos durante las últimas cinco administraciones. El edil está dispuesto a pasar la prueba de la plaza pública. **Aguas en junio, ni frutos ni pastos en julio. (PA, 1A)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Recibió Anaya al Presidente de China ¡Órale!: Sabino! Medalla. Ricardo Anaya Cortés, diputado federal de 34 años, encabezó este miércoles la Sesión Solemne de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para recibir al Presidente de la República Popular China, Xi Jinping. Mucho habrá sorprendido al líder de la milenaria nación en la que habita la quinta parte de la población mundial, la recepción y el mensaje del legislador queretano, en el marco de su visita de Estado a México. “Es para mí un inmenso honor presidir esta Sesión”, reconoció Anaya, “un honor tal vez inmerecido, pero posible en un país de jóvenes, generoso con sus jóvenes”. En su mensaje, el vicepresidente de la Comisión Permanente destacó el impresionante proceso de industrialización y urbanización que ha vivido China, “el más intenso de la historia de la humanidad”, así como las fortalezas que hacen de México un país de libertades, con crecimiento económico y excelentes condiciones para la inversión. Resaltó también que desde que México y China establecieron relaciones diplomáticas hace 41 años, han anudado lazos de cooperación, que seguramente se verán fortalecidos a partir de esta visita. Se refirió Anaya a las afinidades culturales entre ambos países y los retos que ambos enfrentan como países en vías de desarrollo, en el contexto de un mundo globalizado. “Compartimos el reto de hacer de nuestros pueblos, sociedades reconciliadas y armonizadas en la justicia. Y reafirmamos nuestro compromiso con el progreso y la paz”, aseguró Anaya a nombre de los integrantes del Congreso. Por su parte, el Presidente Xi Jinping reconoció la importancia del diálogo sostenido con los legisladores y felicitó calurosamente a Ricardo Anaya por su mensaje. Xi Jinping habló del futuro promisorio de la relación bilateral entre China y México. Reconoció a México como un país con liderazgo en la región, y apuntó que su país está interesado en incrementar el volumen de productos, sobre todo de alto valor agregado, que China compra a México, así como en incrementar el turismo y la cooperación a todos los niveles. Al término de la Sesión, Ricardo Anaya despidió al Presidente y su comitiva y les deseó una feliz estancia en México, incluyendo su visita a la zona arqueológica de Chichén-Itzá, legado de la civilización maya. “Ésta es su casa”, remató nuestro paisano, que ayer, de paso, mostró el músculo en la carrera por la candidatura del PAN al 2015. No lo pierdan de vista. **-OÍDO EN EL 1810-** Enchinado. Que no gustó nada a Francisco Domínguez Servién el destacadísimo papel de su compañero de partido Ricardo Anaya Cortés en la visita del Presidente chino Xi Jinping al Senado de la República y hasta hizo declaraciones pidiendo cautela en el trato con ese país y dijo que revisará –jejeje- los acuerdos formales que firmó México en los temas de comercio. Ternurita. **-¡PREEEPAREN!**- Más seguros. José Calzada Rovirosa, gobernador del Estado, acudirá el próximo lunes a San Juan del Río para entregar equipo para el fortalecimiento de la seguridad en el municipio. El paquete incluye 25 patrullas, armamento y chalecos antibalas. Para medir la importancia de la dotación, cabe destacar que Fabián Pineda recibió la administración con 16 patrullas funcionando y otras más en reparación o inservibles. Con las 25 nuevas, San Juan del Río tendrá 76 y podrá dar cobertura a la totalidad de las comunidades. Se dice fácil. **-¡AAAPUNTEN!**- Naranja, naranja. Carecen de facultades los Aguilera para expulsar a Marco Antonio León de Movimiento Ciudadano. El asunto deberá resolverse en el orden competente del Comité Nacional. Tan no están seguros los dueños de la franquicia local de ese partido que amenazan con ir a los tribunales electorales para dirimir su controversia, en caso de que Dante Delgado proteja al todavía legislador naranja. Cría cuervos.

Síntesis de información local



JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

-¡FUEGO!- Lejos. Así ve el 2015 Tonatiuh Salinas Muñoz, el secretario del Trabajo y presunto aspirante al Gobierno Estatal, según dijo en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, a propósito de mensajes del auditorio ubicándolo como viable sucesor de José Calzada Rovirosa. Ahí está. (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

SEMANARIOS

Ciudad y Poder

REVISTAS

Participan más de mil niños en actividades cívico democráticas del IEQ



Más de mil niñas y niños participaron en las diversas actividades cívico-democráticas promovidas por el Instituto Electoral de Querétaro en el mes de mayo en distintos municipios del estado, informó el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales.

El funcionario electoral detalló que los talleres convocados tienen el objetivo de concientizar a estudiantes de nivel primaria y secundaria, sobre cuáles y cómo se viven los valores democráticos de la tolerancia, la igualdad, la justicia, la libertad, entre otros.

De este modo, los capacitadores del IEQ acudieron a instituciones educativas, centros culturales y plazas públicos en los municipios de Jalpan de Serra, San Juan del Río, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y San Joaquín.

En el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana; la intención es llegar a todos los municipios y reforzar la presencia del IEQ en todo el estado, indicó el Director Ejecutivo.

Recordó que además de la organización de las elecciones, el Instituto tiene entre sus funciones las de contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos y promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a través de la educación cívica y la capacitación electoral.

DE JUNIO DE 2013

PÁGINA WEB

OTROS



SEMANARIOS

Argón Mexico

REVISTAS

Bitácora No. 276.-EL ABSTENCIONISMO ELECTORAL

Por Alfredo Flores Ríos*



La existencia del abstencionismo en los ejercicios democráticos atiende a diversas razones, y su constante reducción debe ser un tema permanente dentro de los proyectos planteados que generen las fuerzas políticas y no únicamente los órganos electorales, dado que este comportamiento implica en concreto la manifestación de los ciudadanos al sentirse ajenos a los partidos políticos, situación que se complejiza debido a lo heterogéneo del electorado que produce visiones diferentes de cómo es que un sistema democrático debería funcionar, dificultando la consonancia entre sus expectativas y las perspectivas de los institutos políticos.

Estudios recientes sobre el comportamiento electoral concluyen que la ciudadanía se abstiene de votar fundamentalmente porque perciben que las autoridades no cumplen del todo los proyectos que en su momento plantearon, o porque no se sienten tomados en cuenta, una razón más que aducen estos estudios, es que los partidos no representan los intereses de la ciudadanía y/o porque existe un déficit en el desempeño gubernamental. Para que haya una mayor identificación entre los ciudadanos y las fuerzas políticas, es necesario que estas últimas consideren estos razonamientos y busquen una mayor identificación entre los ciudadanos y los partidos.

Por otro lado, a las instituciones nos corresponde crear un lazo de confianza para que el elector mantenga una postura positiva al participar en las elecciones, proporcionar certeza de los resultados, y sobre todo que confíen en la renovación de los cargos de elección popular, a fin de que recompongan su concepto de la democracia al sentirse ampliamente representados.

Algunas de las acciones concretas que ha propuesto el Instituto Electoral de Querétaro, es contar con una planeación de mayor alcance al generar programas educativos que tengan como propósito el desarrollo de competencias cívicas principalmente en la niñez. Estos elementos comprendidos en el Programa General de Trabajo que se implementan el presente año, se ha planteado como una plataforma para alcanzar importantes logros no sólo en aspectos cuantitativos, sino cualitativos, que pretenden proporcionar condiciones para que el ciudadano se sienta comprometido e identificado con el quehacer político del Estado.

Es así que damos especial interés a la educación cívica formal e informal, que posibilita la consolidación democrática, pues contribuye a la toma de conciencia de lo que nos corresponde afrontar en la realidad actual del país y será mediante la vía del diálogo y la construcción de acuerdos como se promueve la participación de ciudadanos en la gestión de asuntos públicos y solución de conflictos sociales.

En el mismo sentido, buscamos generar procesos formativos que contrarresten los déficits en la construcción de ciudadanía, toda vez que se han identificado que los principales problemas en la convivencia política democrática surgen desde las primeras etapas de la formación del ciudadano, momento en el que resulta conveniente la implementación de los planes de acción mencionados con anterioridad.

*Consejero Electoral del IEQ.



La agenda electoral de nuestro tiempo

CARLOS DE LOS COBOS

Alexander Hamilton escribió hace algunos años: "Entre los obstáculos más formidables con que tropezará la nueva Constitución, puede distinguirse, desde luego, el evidente interés que tiene cierta clase de hombres en todo Estado en resistir cualquier cambio que amenace con disminuir el poder, los emolumentos o la influencia de los cargos que ejercen con arreglo a las instituciones establecidas."

Estas palabras son intemporales y vigentes hoy día ante la agenda electoral que se instrumenta en México; en primer término, vale la pena señalar que las instituciones electorales son los hilos conductores del poder en México y que pasaron años para consolidarlas, hasta llegar a nuestra actual democracia, la cual por supuesto, se concibe como una garantía de derechos fundamentales, a través del respeto de las minorías, la tolerancia y la protección de la dignidad humana.

En ese tenor, la agenda electoral que se nos presenta es sin duda alguna una propuesta articulada y necesaria. Creo que Marx no se equivocaba al decir que una de las constantes en el mundo era el cambio.

En mi punto de vista, veo agotado el modelo electoral administrativo local y federal en algunos aspectos, por lo que estimo conveniente hacer cambios sus-

tanciales y tener reservas en postulados de democracia semidirecta y candidaturas independientes.

Me explico, aquellos profesores que se dicen ser "profundamente federalistas" (al estilo Tena Ramírez) para oponerse a la creación de un Instituto Nacional Electoral, no hacen más que dejar de manifiesto su desconocimiento de la teoría constitucional contemporánea y de los giros argumentales de la Corte y del Tribunal Electoral en sus facetas de tribunales constitucionales, tal como aquella anécdota de la pintoresca politóloga local, que suele golpear periodistas en la Casa de la Libertad, como es la Universidad y que en su pensamiento obnubilado afirmó que el Derecho no es ciencia.

Las reformas son necesarias y dolorosas para algunos, ya que su coto de poder se verá mermado; comparto la premisa de Diego Valadés: "El poder debe controlar al poder". La creación de un Instituto Nacional Electoral no supone un ataque a la soberanía de las entidades federativas, sino simplemente suprime las oficialías de partes en las que se han convertido algunos de los institutos locales, elimina la duplicidad de las funciones y la red de las complicidades.

Mi argumento central para la instauración de este instituto radica en que en el

plano de los hechos somos centralistas en lo jurídico, y que toda controversia llega en última instancia al Poder Judicial de la Federación, cuyos índices de confianza demuestran una mayor credibilidad, es más, los primeros en oponerse a la desaparición del amparo directo fueron los propios litigantes, pues confían en la justicia federal, lo que por analogía sucede en el ámbito electoral, es decir, traslademos las funciones del Instituto Federal Electoral (IFE) y los Institutos locales en un solo Instituto General, lo que no implica "perder" fuentes de empleo, si es eso a lo que se teme al interior de estas instituciones, sino más bien fortalecer el verdadero federalismo, al ceder una facultad de una entidad en aras de obtener un bien mayor.

Por otro lado, se debe tener cuidado con el tema de las candidaturas independientes, recojo lo que mi maestro, el doctor Córdova, comentó en el sentido de que no son la panacea, en cambio sí la ruta para formar pequeños grupos de poder y dar acceso a dictadorzuelos como Chávez o Berlusconi.

Desde luego, el tema es muy amplio y vale la pena discutirlo a profundidad, pero insisto, la reforma electoral es necesaria.

Analista político y especialista en derecho electoral